



NOTIFICACIÓN CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Moratalaz

Miércoles, 14 de octubre de 2026

17:00 horas.

Salón de actos de la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz. C/ Fuente Carrantona, nº 8.

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 8 de octubre de 2026 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar **SESIÓN ORDINARIA** en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona:

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

- Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 9 de septiembre de 2026.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 2. Proposición n.º 2026/1549999, presentada por el Grupo Municipal Vox, proponiendo instar al Área u organismo competente a revisar el espacio peatonal de las calles Verona y Brujas y proceder a la reposición de los bolardos que fueron retirados con motivo de unas obras realizadas en el entorno, con el fin de evitar que vuelva a producirse el acceso indebido de vehículos a las zonas peatonales que motivó su instalación.
- Punto 3. Proposición n.º 2026/1550014, presentada por el Grupo Municipal Vox, proponiendo instar al Área u organismo competente a proceder a la reparación de los socavones existentes en la calzada de la calle Mercedes Antón, en el tramo de salida hacia la M-23 en dirección a la R-3 y la M-40.
- Punto 4. Proposición n.º 2026/1560020, presentada por el Grupo Municipal Socialista, proponiendo instar a la Junta Municipal de Moratalaz, al área



u órgano competente a que se hagan las reparaciones oportunas en el muro que rodea la parcela situada en Pico de los Artilleros 82, en los espacios ubicados por la empresa Clece y la Hermandad Nuestra Señora del Rocío de Moratalaz, por su estado de deterioro, grietas y el peligro que pueda suponer en caso de derrumbe.

- Punto 5. Proposición n.º 2026/1568548, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, proponiendo que se revise el estado de todas las fuentes del distrito y se proceda a la reparación y puesta a punto de las mismas.
- Punto 6. Proposición n.º 2026/1568555, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, proponiendo que se lleve a cabo la instalación de baños públicos en los espacios del distrito que así lo requieran, como por ejemplo el parque Z entre otros.
- Punto 7. Proposición n.º 2026/1568635, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, proponiendo la apertura de al menos una de las bibliotecas municipales del distrito ante la llegada inminente de la época de exámenes.
- Punto 8. Proposición n.º 2026/1568644, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, proponiendo que se realice una revisión de las condiciones de accesibilidad universal de la calle Oberón, recientemente acondicionada, prestando especial atención a las necesidades de las personas con discapacidad visual, con el fin de identificar las posibles deficiencias existentes y garantizar así el desplazamiento autónomo y seguro de todas las personas.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

- Punto 9. Pregunta n.º 2026/1549904, formulada por el Grupo Municipal Vox, que se interesa por saber: si la Junta Municipal de Distrito tiene prevista la implantación de la señalización y demás medidas específicas de zona escolar en el entorno del CEIP Pío Baroja (como los dientes de dragón, señalización vertical específica, etc.) y, en caso afirmativo, cuál es el plazo previsto para su ejecución.
- Punto 10. Pregunta n.º 2026/1549911, formulada por el Grupo Municipal Vox, que se interesa por saber: cuál es el estado de ejecución del acuerdo aprobado por unanimidad en el Pleno ordinario de la Junta Municipal de Distrito de Moratalaz, celebrado el 14 de enero de 2026, relativo a la reparación del tramo de acera situado frente al número 114 del Camino de los Vinateros y junto a la parte trasera del número 164 de la Avenida de Moratalaz.



- Punto 11. Pregunta n.º 2026/1549928, formulada por el Grupo Municipal Vox, que se interesa por saber: qué grado de conocimiento tienen los vecinos de Moratalaz sobre la existencia y disponibilidad de las encuestas de satisfacción del Ayuntamiento de Madrid, así como cuál es el nivel de participación en las mismas en nuestro distrito y qué medios se utilizan para dar a conocer dichas encuestas entre los vecinos.
- Punto 12. Pregunta n.º 2026/1549967, formulada por el Grupo Municipal Vox, que se interesa por saber: en el marco del conflicto laboral que afecta a las escuelas infantiles municipales, qué medidas están adoptando la Junta Municipal del Distrito y el Ayuntamiento de Madrid para garantizar la continuidad y adecuada prestación del servicio en las Escuelas Infantiles Municipales Sabina y El Lirón, atendiendo tanto a las necesidades de las familias como a las circunstancias del personal, y qué previsiones existen para recuperar la normalidad en la prestación del servicio.
- Punto 13. Pregunta n.º 2026/1559831, formulada por el Grupo Municipal Socialista, que se interesa por saber: Qué valoración hace la Junta Municipal de Moratalaz, del Festival Internacional de Blues de Moratalaz 2026.
- Punto 14. Pregunta n.º 2026/1559833, formulada por el Grupo Municipal Socialista, que se interesa por saber: ¿Qué beneficios y mejoras para la atención especializada a menores en desprotección social y sus familias, del distrito de Moratalaz, incorporan los nuevos contratos de gestión privada de los Centros de atención a la infancia (CAI)?.
- Punto 15. Pregunta n.º 2026/1559834, formulada por el Grupo Municipal Socialista, que se interesa por saber: ¿Qué actuaciones está llevando a cabo la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz, a través de sus Servicios Sociales y en coordinación con las áreas municipales competentes y la EMVS, para prevenir los desahucios de hogares en situación de vulnerabilidad, garantizar su atención y valoración social y facilitar, cuando sea necesario, alternativas habitacionales mediante los recursos residenciales disponibles del Ayuntamiento de Madrid?.
- Punto 16. Pregunta n.º 2026/1559835, formulada por el Grupo Municipal Socialista, que se interesa por saber: El alcalde de Madrid ha denunciado "desperfectos" en las escuelas infantiles municipales, relacionándolos con las reivindicaciones de las educadoras ¿Se han registrado desperfectos en las Escuelas de Moratalaz y cuales son estos?.
- Punto 17. Pregunta n.º 2026/1559838, formulada por el Grupo Municipal Socialista, que se interesa por saber: Ante la huelga indefinida de las

educadoras infantiles y la huelga indefinida convocada por las organizaciones sindicales y sociales de la educación pública madrileña a partir del 14 de octubre, ¿Qué medidas va a impulsar la Junta Municipal de Moratalaz para atender aquellas demandas planteadas por los convocantes que están dentro de su ámbito de competencias, en especial, aquellas relativas a conservación, mantenimiento y climatización de colegios y escuelas infantiles?.

Punto 18. Pregunta n.º 2026/1568463, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, que se interesa por saber: ¿Qué opinión le merece al Sr. Concejal Presidente, el cobro de una tasa de basuras ilegal e injusta mientras los barrios del distrito de Moratalaz siguen acumulando basura en sus calles?.

Punto 19. Pregunta n.º 2026/1568560, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, que se interesa por saber: ¿Qué medidas se van a tomar desde esta junta para que puedan participar todas las asociaciones que así lo desean en la próxima Cabalgata de Reyes?.

Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

Punto 20. Dar cuenta al Pleno de la Junta de los decretos adoptados y de las contrataciones efectuadas por el Sr. Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz durante el mes de septiembre, en ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía-Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Punto 21. Dar cuenta al Pleno de la Junta de las resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Sr. Coordinador del Distrito de Moratalaz durante el mes de septiembre, en ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía-Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Firmado electrónicamente

EL SECRETARIO DEL DISTRITO

Emiliano Zamarra Guerra